



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 DE OCTUBRE DE 2016

Contraloría del Estado

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa ésta Contraloría del Estado de Jalisco, en Avenida Vallarta número 1252 esquina con calle Atenas en la Colonia Americana, con CP. 44160; en términos de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reúnen en la sala de juntas de éste sujeto obligado, el **MTRO. AVELINO BRAVO CACHO**, Presidente del Comité de Transparencia y Director General Jurídico; la **LICENCIADA LIZBETH VÁZQUEZ DEL MERCADO HERNÁNDEZ**, Secretario del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; y el **LICENCIADO JORGE GUILLERMO OJEDA PRECIADO**, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; quienes conforman el Comité de Transparencia de ésta Contraloría, a efecto de llevar a cabo el desahogo de la Quinta Sesión Extraordinaria en el año 2016 de dicho Comité. Por lo tanto, se procede a levantar la presente acta circunstanciada en la que se hacen constar las incidencias que acto continuo se describen y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, a continuación se desarrolla la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

La **LICENCIADA LIZBETH VÁZQUEZ DEL MERCADO HERNÁNDEZ**, Secretario del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
MTRO. AVELINO BRAVO CACHO	PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL JURÍDICO	PRESENTE
LIC. JORGE GUILLERMO OJEDA PRECIADO	DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	PRESENTE
LIC. LIZBETH VÁZQUEZ DEL MERCADO HERNÁNDEZ	SECRETARIO DEL COMITÉ Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	PRESENTE

Con la asistencia de las 3 personas convocadas en su carácter de integrantes del Comité, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y **se declara que existe QUÓRUM LEGAL** para dar inicio a la sesión del día de hoy.

Acto continuo, el **MTRO. AVELINO BRAVO CACHO**, Presidente del Comité de Transparencia declaro formalmente instalada la Sesión del Comité de Transparencia de éste sujeto obligado, siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos del día 17 diecisiete de octubre de 2016, por lo que se procede al desahogo de la Sesión de acuerdo al siguiente:

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 17 de octubre de 2016.



Contraloría del Estado

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y Aprobación del orden del día;
- III. Cuenta de la solicitud de información recibida a través del sistema INFOMEX JALISCO, folio 03452216 de fecha 06 de octubre de 2016, mediante la cual se solicita entre otras cosas:

“...Requiero listado de los convenios o contratos que haya realizado su dependencia con ONU Hábitat en cualquier tema...”

Lo anterior en virtud, de que del Memorando número DGA/549/2016, de fecha 06 de octubre de 2016, signado por el Director General Administrativo, a través del cual informa que: “una vez realizado una búsqueda exhaustiva en nuestros archivos de las Áreas de Servicios Generales y Recursos Humanos y Financieros ambas de la Contraloría, mismas que son las que podrían tener información sobre pagos a la persona jurídica que peticiona el solicitante; se le hace saber al ciudadano que NO SE ENCONTRÓ registro alguno de haberse efectuado pago alguno a la dependencia ONU Hábitat o cualquiera de sus Organismos”

Así como cuenta de la solicitud de información recibida a través del sistema INFOMEX JALISCO folio 03430316 de fecha 05 de octubre del año en curso, en la que se solicitó: “... una relación de titulares de Unidades de Transparencia que hayan laborado y/o laboren de 2005 a la fecha...”

- IV. Asuntos Generales y Clausura de la Sesión.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La LICENCIADA LIZBETH VÁZQUEZ DEL MERCADO HERNÁNDEZ, Secretario del Comité, en uso de la voz, somete a consideración de los presentes el Orden del Día propuesto, por lo que se somete a votación de los integrantes, para su confirmación si se aprueba, registrándose la siguiente votación:

VOTO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	VOTO DEL DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	VOTO DE LA SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR

Por lo que en votación económica **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

En consecuencia y una vez agotados los PUNTOS I y II del Orden del Día, la LICENCIADA LIZBETH VÁZQUEZ DEL MERCADO HERNÁNDEZ, Secretario del Comité, procede al desahogo del punto III del Orden del Día, denominado:

“Cuenta de la solicitud de información recibida a través del sistema INFOMEX JALISCO, folio 03452216 de fecha 06 de octubre de 2016, mediante la cual se solicita entre otras cosas:

“...listado de los convenios o contratos que haya realizado su dependencia con ONU Hábitat en cualquier tema...”

Lo anterior en virtud, de que del Memorando número DGA/549/2016, de fecha 06 de octubre de 2016, signado por el Director General Administrativo, a través del cual informa que: “una vez realizado una búsqueda exhaustiva en nuestros archivos de las Áreas de Servicios Generales y Recursos Humanos y Financieros ambas de la Contraloría, mismas que son las que podrían tener información sobre pagos a la persona jurídica que peticiona el solicitante; se le hace saber al ciudadano que NO SE ENCONTRÓ registro alguno de haberse efectuado pago alguno a la dependencia ONU Hábitat o cualquiera de sus Organismos”

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 17 de octubre de 2016.



Contraloría del Estado

De las carpetas que cada integrante tiene en su lugar, se aprecia; copia simple del memorando número DGA/549/2016, de fecha 06 de octubre de 2016, signado por el **LIC. LUÍS GONZALO VÁZQUEZ CABELLO**, Director General Administrativo, a través del cual informa que:

“una vez realizado una búsqueda exhaustiva en nuestros archivos de las Áreas de Servicios Generales y Recursos Humanos y Financieros ambas de la Contraloría, mismas que son las que podrían tener información sobre pagos a la persona jurídica que petitiona el solicitante; se le hace saber al ciudadano que NO SE ENCONTRÓ registro alguno de haberse efectuado pago alguno a la dependencia ONU Habitat o cualquiera de sus Organismos”

Por su parte, la **MTRA. LEOVELDINA MÁRQUEZ MÁRQUEZ**, Directora de Área Técnica y de Situación Patrimonial, en memorando 923/DGJ/DATSP/2016 de fecha 07 de octubre de 2016, informó que:

“De acuerdo con las atribuciones de esta Dirección de Área Técnica y de situación Patrimonial de la Dirección General Jurídica de éste Sujeto Obligado, relativas a la revisión de convenios y contratos que debe suscribir la Contralora estipulada en el artículo 13 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de sus archivos respecto de la temporalidad requerida, así como del control de su correspondencia, arrojándose la inexistencia de la información solicitada al no haberse generado, producido, poseído, resguardado ni administrado la información solicitada; lo anterior con fundamento en el artículo 86 bis punto 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.”

De igual manera, en relación a la información solicitada, mediante memorando 1015/DC/2016 la **LIC. MARTHA VERÓNICA QUIRARTE BRISEÑO**, Secretaria Particular del Despacho del Contralor, informó que:

“Por parte de este Despacho de la Contralora, no ha suscrito contratos y/o convenios con dicha institución.”

De lo anterior se advierte que éste sujeto obligado no cuenta con la información solicitada, consistente entre otras cosas en el listado de los convenios o contratos que haya realizado éste sujeto obligado con ONU Hábitat en cualquier tema, ni con datos de cualquier convenio o contrato que haya realizado con cualquier otro organismo internacional sobre temas de uso y aprovechamiento de recurso hídricos en cualquiera de sus categorías, ni se encuentra en posibilidad de informar si se ha pagado alguna cantidad de dinero a ONU Hábitat o cualquiera de los organismos, lo anterior acorde a las respuestas generadas por las diferentes áreas de éste sujeto obligado, en los términos antes indicados, no se omite señalar que respecto al enlace web en donde pudiera consultar el peticionario los convenios o contratos íntegros de éste sujeto obligado, deberá ingresar a la página web <http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/dependencia/13>, dar click en el artículo 8.1 fracción VI inciso f), en donde podrá consultar los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos, suscritos por éste sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.

Por otra parte, respecto de la solicitud de información recibida a través del sistema INFOMEX JALISCO folio 03430316 de fecha 05 de octubre del año en curso, en la que se solicitó entre otras cosas: “... una relación de titulares de Unidades de Transparencia que hayan laborado y/o laboren de 2005 a la fecha...”, sobre el particular, en la Unidad de Transparencia al inicio de la presente sesión, no se recibió de manera física, la respuesta a dicha solicitud por parte de la Dirección General Administrativa lo que imposibilita a éste Comité de Transparencia, manifestarse respecto a la inexistencia parcial de la información requerida en la solicitud de información folio INFOMEX JALISCO 03430316, lo anterior no obstante haberse remitido en tiempo y forma el requerimiento respectivo de la información.

Agotadas que fueron las cuentas de las solicitudes de información para la presente Sesión de Comité de Transparencia, una vez que los presentes fueron impuestos del contenido antes descrito, en éste momento se somete a votación de los integrantes de éste Comité de Transparencia, las respuestas generadas a la solicitud de información recibida a través del

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 17 de octubre de 2016.



Contraloría del Estado

sistema INFOMEX JALISCO, folio 03452216 de fecha 06 de octubre de 2016, mediante la cual se solicita entre otras cosas: **“...listado de los convenios o contratos que haya realizado su dependencia con ONU Habitat en cualquier tema...”**, respuestas generadas a través de los memorandos números DGA/549/2016, de fecha 06 de octubre de 2016, signado por el LIC. **LUÍS GONZALO VÁZQUEZ CABELLO**, Director General Administrativo; memorando número 923/DGJ/DATSP/2016 de fecha 07 de octubre de 2016 signado por la MTRA. **LEOVELDINA MÁRQUEZ MÁRQUEZ**, Directora de Área Técnica y de Situación Patrimonial y; memorando número 1015/DC/2016 signado por la LIC. **MARTHA VERÓNICA QUIRARTE BRISEÑO**, Secretaria Particular del Despacho del Contralor, por lo que se pregunta si se confirma o no la inexistencia de la información, consistente en: *“Requiero listado de los convenios o contratos que haya realizado su dependencia con ONU Hábitat en cualquier tema. También conocer los datos de cualquier convenio o contrato que se haya realizado con cualquier otro organismo internacional sobre temas de uso y aprovechamiento de recursos hídricos en cualquiera de sus categorías. Me informe si se ha pagado alguna cantidad de dinero a ONU Hábitat o cualquiera de los organismos. Indique la cantidad, concepto, informe de resultados. Temporalidad: toda la presente administración estatal. En que enlace web puedo encontrar publicados los convenios o contratos íntegros. Gracias”*, registrándose la siguiente votación:

VOTO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA	VOTO DEL DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	VOTO DE LA SECRETARIA DEL COMITÉ
SE CONFIRMA	SE CONFIRMA	SE CONFIRMA

Por lo que en votación económica **SE CONFIRMA POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** la inexistencia de la información consistente en: *“Requiero listado de los convenios o contratos que haya realizado su dependencia con ONU Hábitat en cualquier tema. También conocer los datos de cualquier convenio o contrato que se haya realizado con cualquier otro organismo internacional sobre temas de uso y aprovechamiento de recursos hídricos en cualquiera de sus categorías. Me informe si se ha pagado alguna cantidad de dinero a ONU Hábitat o cualquiera de los organismos. Indique la cantidad, concepto, informe de resultados. Temporalidad: toda la presente administración estatal. En que enlace web puedo encontrar publicados los convenios o contratos íntegros.”* en los términos propuestos en los memorandos números DGA/549/2016, de fecha 06 de octubre de 2016, signado por el LIC. **LUÍS GONZALO VÁZQUEZ CABELLO**, Director General Administrativo; 923/DGJ/DATSP/2016 de fecha 07 de octubre de 2016 signado por la MTRA. **LEOVELDINA MÁRQUEZ MÁRQUEZ**, Directora de Área Técnica y de Situación Patrimonial y; 1015/DC/2016 signado por la LIC. **MARTHA VERÓNICA QUIRARTE BRISEÑO**, Secretaria Particular del Despacho del Contralor.

Por lo anterior, el Comité de Transparencia de la Contraloría del Estado, tiene a bien:

DETERMINAR

ÚNICO.- Respecto de la solicitud de información recibida a través del sistema INFOMEX JALISCO, folio 03452216 de fecha 06 de octubre de 2016, mediante la cual se solicita entre otras cosas: *“Requiero listado de los convenios o contratos que haya realizado su dependencia con ONU Hábitat en cualquier tema. También conocer los datos de cualquier convenio o contrato que se haya realizado con cualquier otro organismo internacional sobre temas de uso y aprovechamiento de recursos hídricos en cualquiera de sus categorías. Me informe si se ha*

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 17 de octubre de 2016.





Contraloría del Estado

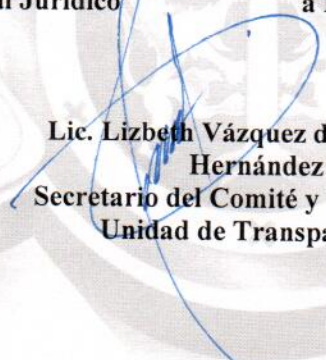
pagado alguna cantidad de dinero a ONU Hábitat o cualquiera de los organismos. Indique la cantidad, concepto, informe de resultado. Temporalidad: toda la presente administración estatal. En que enlace web puedo encontrar publicados los convenios o contratos íntegros. Gracias” **SE CONFIRMA LA INEXISTENCIA DE DICHA INFORMACIÓN** en los términos propuestos en los memorandos números DGA/549/2016, de fecha 06 de octubre de 2016, signado por el LIC. LUÍS GONZALO VÁZQUEZ CABELLO, Director General Administrativo; 923/DGJ/DATSP/2016 de fecha 07 de octubre de 2016 signado por la MTRA. LEOVELDINA MÁRQUEZ MÁRQUEZ, Directora de Área Técnica y de Situación Patrimonial y; 1015/DC/2016 signado por la LIC. MARTHA VERÓNICA QUIRARTE BRISEÑO, Secretaria Particular del Despacho del Contralor. Por último respecto al enlace web en donde pudiera consultar el peticionario los convenios o contratos íntegros de éste sujeto obligado, deberá ingresar a la página web <http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/dependencia/13>, dar click en el artículo 8.1 fracción VI inciso f), en donde podrá consultar los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos, suscritos por éste sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.

Finalmente a efecto de desahogar el último punto, el Presidente pregunta a los presentes si existe algún otro tema a tratar, a lo que estos manifiestan que NO, por lo tanto, declara clausurada la Sesión del Comité de Transparencia de éste sujeto obligado siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 17 diecisiete de octubre de 2016 dos mil dieciséis, agradeciendo la presencia de los presentes, se instruye al Secretario se levante la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

“COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO”


Mtro. Avelino Bravo Cacho
Presidente del Comité de Transparencia
y Director General Jurídico


Lic. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Director General de Control y Evaluación
a Dependencias del Ejecutivo


**Lic. Lizbeth Vázquez del Mercado
Hernández**
Secretario del Comité y Titular de la
Unidad de Transparencia